

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,10

Pago adelantado.

LOS FUTUROS REVOLUCIONARIOS

¿Véis aquel niño que muerde y pega a su madre? Es un revolucionario en lactancia. A los cinco años hace ruido en su casa e impone su capricho a su padre y a su madre: éste es un revolucionario en ciernes. De estudiante se mofa de sus maestros, rompe sus libros y no hace más que calaveradas: es un revolucionario ganando cursos en la Universidad. De aprendiz, se forma para el vicio, insulta a los sacerdotes que le prepararon para su primera comunión, a los buenos maestros a quienes debe su educación gratuita: es un revolucionario que va formándose. De obrero se rebela contra su principal, lee y comenta los periódicos demagógicos, se queja del Gobierno, entra en las sociedades secretas, hace fiesta los lunes y jamás los domingos, y, si se presenta ocasión, sube a las barricadas: es un revolucionario emancipado.

Ahí tenéis al revolucionario de blusa. El revolucionario de levita y gabán es en el Colegio un discípulo indisciplinado; sus costumbres están corrompidas mucho antes que tenga edad para ello, prepara motines y tanto hace, que lo expulsan.

Llega a la adolescencia, corriendo de garito en garito, ya corrompido, sin fe, ambicioso y determinado; es demócrata sin saber en qué consiste esto, y si sabe algún tanto ensuciar papel, escribe artículos de periódico: revolucionario meritorio. Escribe para el teatro, ó folletos, si su promesa tiene aceptación, y si por ella logra influencia, una de dos, ó pesca un empleo, un puesto lucrativo, y entonces se vuelve hombre de orden; ó al contrario, no pesca, y entonces conspira, firmemente decidido, si la cosa va bien y se llega al poder, a apropiarse lo más que pueda del bien público y a suprimir el fanatismo y la superstición: gran revolucionario, padre de la libertad.

En una palabra, se hace uno hombre revolucionario, acostumbrándose a rechazar la autoridad paterna, religiosa y política.

Mons. de Segur.

FRAGMENTO

Quiero un pueblo que trabaje y en su casa no se aburra; que investigue, que discurre, que lea y hasta que viaje.

Quiero un pueblo con labranza, con industria y con caminos por donde anden sus vecinos, con holgura y sin holganza. Quiero un pueblo con ciudades donde tengan por recreos Institutos y Museos, Sociedad y Sociedades.

Pueblo, en fin, con las ventajas de las prácticas modernas; con más granjas que tabernas, con más virtudes que alhajas; sin viles pasiones bajas; sin resabios ni secuelas; con más libros que barajas, más aperos que vihuelas; con muchísimas escuelas y poquísimas navajas.

José Morilla.

EL MEJOR TRATADO DE MORAL

Un Obispo francés, de paso por Albis, fué alojado en el gran Seminario, donde al hablar familiarmente con los Seminaristas, les contó la siguiente anécdota:

«Hallándose en casa del Presidente de la Cámara, que, a más de hombre de Estado, pasaba por ser un filósofo, nos condujo a su biblioteca, en la cual sus obras, que se destacaban con cierta ostentación en primer término, merecieron los elogios de algunos de los concurrentes. Entonces él, apartando una de aquellas obras, sacó de detrás de ella

un libro pequeño y algo deteriorado, que presentó como el mejor tratado de moral que se había escrito, y leyó un capítulo titulado: «El sermón de la montaña». Aquel libro, al parecer insignificante, era el Evangelio.

EL KAISER Y LOS SOLDADOS CATÓLICOS

El Emperador Guillermo II, además de insistir en sus actos de aproximación hacia la Santa Sede, ha dado recientes muestras de respeto a las creencias católicas, pues acaba de dispensar a los soldados católicos todo servicio militar los días de Pascua de Resurrección, de Pentecostés, de Navidad, de la Circuncisión, Ascensión y Corpus Christi.

Además, da facultad a los Comandantes para que, en cuanto lo permita el servicio, autoricen a sus subordinados católicos para que guarden también las fiestas de la Epifanía, Purificación, Anunciación, Asunción, Inmaculada Concepción y fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y, por último, que puedan asistir a las fiestas religiosas de la localidad, siempre que no sea obstáculo el servicio de cuartel.

SECCIÓN AGRÍCOLA

EL PULGÓN DE LA OLIVA

La especie «*Psylla oleae*» (Fonscolombe).
Notas biológicas.

El estudio de la biología de esta especie de insecto es bastante incompleto todavía; encontramos en los diversos autores consultados algunas lagunas que nosotros no hemos podido llenar, por ser preciso para ello un período de tiempo de que no hemos dispuesto, igual al de las diversas generaciones del insecto. Sin embargo, del estudio de la biología ha de derivarse el procedimiento de extinción de este insecto, y tenemos perfectamente comprobado el hecho de que existe un período de tiempo, de algunos meses, durante los cuales los insectos no están protegidos por la secreción algodonosa que les es propia, y resulta entonces relativamente fácil destruirlos por medio de los insecticidas.

Este período de tiempo es el que media desde la época en que termina la recolección de la aceituna hasta la segunda quincena de Marzo. Esta sencilla observación basta para nuestro objeto. Veamos ahora los caracteres de los

Huevecillos

Si se observa con atención un brote tierno de un árbol infestado y la observación se hace a mediados del mes de Abril, veremos que las envolturas florales se hallan recubiertas por sus bordes internos por unas excrescencias, difícilmente visibles a simple vista, de color amarillo, insertas en la planta por unos de sus extremos y de forma oval alargada, que no son otra cosa que los huevecillos.

Larvas y ninfas

Aunque estas denominaciones no sean rigorosamente aplicables a un insecto de metamorfosis incompletas, seguiremos empleándolas, como lo hacen varios autores, ya que, después de todo, son formas algo distintas que el animal va tomando en sus diversas fases del desarrollo.

De la evolución de los huevecillos proceden las larvas, que son pequeñísimas.

Estas larvas son de color amarillo verdoso y no tardan en convertirse en ninfas caracterizadas por dos bontoncillos adheridos al coselete y que no son otra cosa que los muñones de las alas. En este estado se ven con frecuencia, el insecto es las axilas de las hojas y pedúnculos al comenzar la floración.

Para pasar los insectos de la forma de ninfa a la perfecta, se depojan de su piel, dejando una especie de camisa ó cubierta membranosa en el envés de las hojas de los olivos.

En Bailén hemos tenido ocasión de recoger muchísimas de estas cubiertas que tie-

nen la forma de la ninfa y se abren longitudinalmente por el dorso del insecto, permitiendo percibir en ellas las *ecas* ó envolturas de las alas y la forma completa del insecto perfectamente limitada y visible, hasta en sus más pequeños detalles.

Insecto perfecto

Tiene unos dos milímetros de longitud; antenas filiformes y tres ojos lisos sobre la frente; las alas son ovoideas y transparentes, dispuestas en forma de tejado sobre el cuerpo, y en cuanto a la disposición de sus nerviaciones, sirve perfectamente lo dicho al hablar de los caracteres del género *Psylla*, puesto que pertenece a un insecto en su completo estado de desarrollo y de la especie *Psylla oleae* (Fonc), y lo mismo decimos de los detalles pertenecientes a las antenas, chupador, patas y cuerpo, descritos anteriormente y que no creemos necesario repetir.

Empleo de los insecticidas y experiencias que confirman su eficacia.

Siendo para nosotros evidente que a los insectos de la especie denominada *Psylla oleae* era debida la plaga que afectaba una buena parte del término de Bailén, habla que pensar en aminorar su número hasta dejarlo reducido, a ser posible, a un límite que casi fuera el normal, es decir, a un número que no tuviera ya el carácter de una verdadera plaga. En primer lugar nos preguntamos: ¿Es esto posible? Sin vacilaciones contestamos hoy a esta pregunta afirmativamente: ¿Se conseguirá en un plazo breve? Este es otro aspecto del problema.

Veamos el fundamento de nuestra primera afirmación. Ya hemos visto, por las noticias biológicas que poseemos del insecto, que existe una época de la vida de éste, durante la cual es posible económicamente destruirlo casi en su totalidad. Desde la época en que termina la recolección de la aceituna hasta mediados del mes de Marzo, pueden limpiarse los olivos de la infección que los agobia.

El que desee convencerse no tiene más que extender unas mantas al pie de un olivo bien infestado por el pulgón, pulverizar el árbol con alguna de las disoluciones de que vamos a dar cuenta y verá caer los insectos muertos en las mantas y aun podrá contarlos por muchos millares.

La experiencia anterior la han presenciado numerosos propietarios y olivicultores de Bailén; pero es que todavía se hacía preciso convencer a las gentes de dos puntos esenciales que, tímidamente, se nos exponían a diario. Eran estos dos puntos los siguientes: ¿Sufrirán los árboles con las pulverizaciones? ¿Es realmente el pulgón la causa de la improducción de los árboles? No bastan todos los razonamientos imaginables para llevar el convencimiento que nosotros abrigamos al corazón de un pueblo. Hay que presentar hechos, y hechos que los agricultores puedan apreciar fácilmente y explicarse con claridad.

Para demostrar lo inofensivo de las pulverizaciones bastaba con tratar unos cuantos árboles con insecticidas, y el tiempo se encargaría, como en efecto ha sucedido, de demostrar que el arbolado sigue sano y sin haber sufrido absolutamente nada después de los tratamientos. La tierna *espiguilla* en que se insertan las flores sigue verde y los delicados capullos florales (*cañamón*) se manifiestan, haciendo renacer la esperanza de los olivicultores. Al comenzar la campaña eran muchos los que no nos permitían la entrada en sus fincas; al finalizar la misma todos lo desean y encuentran justificado y racional nuestro plan.

Queda el segundo asunto en pie: había que demostrar, experimentalmente, que los pulgones eran la causa de improducción de los olivos. Para ello imaginamos el siguiente procedimiento: tratamos un olivo escogido entre los más infestados por medio de dos pulverizaciones consecutivas con zotal al 4 por 100 (cuatro días de intervalo de una pulverización a otra); pero habiéndole hecho previamente una especie de jaula de tela metálica, dentro de la cual quedó el árbol encerrado y aislado de todos los demás.

Procuramos que la tela metálica fuese bastante tupida para no permitir el paso de los insectos; pero no habiéndola encontrado en el comercio local, ni en el de Linares, suficientemente espesa de trama (puesto que después de encerrado el olivo y limpio de pulgones hallamos algunos insectos dentro de la jaula), mandamos recubrir nuevamente el jaulón de una tela de linón de tejido más apretado que el metálico y conseguimos nuestro propósito de evitar al olivo nuevas infecciones de insectos, dejándolo limpio de dichos parásitos.

Claro está que una vez aislado el árbol, y sin lo que nosotros estimamos como causa de improductividad, este olivo debe florecer normalmente; el cañamón (ó sea el capullo floral) debe abrir y fecundarse como de ordinario, y si otras causas independientes de la experiencia no alteran la producción normal, fructificar como en condiciones de salud completa.

Era indispensable proceder en la forma indicada, puesto que la experiencia nos iba demostrando que, dada la invasión tan extraordinaria de insectos tal como existe en Bailén, los árboles sometidos al tratamiento con insecticidas eran nuevamente invadidos a las pocas horas de efectuada la operación.

PATIOS DE CORDOBA

SONETO

Tiende el toldo su sombra bienhechora de gardenias y nardos en las filas, y se van entornando las pupilas al vaivén de la dulce mecedora....
¿Cuándo luego la tarde se evapora, sueñan las gotas en las anchas pilas como lágrimas dulces y tranquilas de un soñoliento espíritu que llora!
¡Anuncia la Oración el campanario; queda en silencio la ciudad moruna....
Abre la Madre su seno su incensario....
Se adormecen las flores una a una y Dios desciende al patio solitario en el rayo de nacar de la luna!....

Antonio F. Grilo.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Del 26 al 27 continuarán actuando en este Mar centros de baja presión que, con las nuevas fuerzas del Atlántico, que desde el S. de Irlanda se encaminarán al Mar del Norte y Países Bajos, ocasionarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de España.

El sábado 28, mejorará el estado atmosférico general de la Península, sintiéndose aun en las regiones próximas al Mediterráneo, particularmente en el N. E., la influencia del mínimo barométrico que quedará en este Mar, y en el N. O. y S. O. de los centros de baja presión del Atlántico, representados en el mapa núm. 2.

Del 29 al 30, la depresión que habrá en el Mar del Norte y los mínimos del Mediterráneo, causarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad oriental.

El martes 31, quedarán centros de perturbación aérea en el Mediterráneo superior y desde el Cantábrico al centro de la Península.

Estos elementos, que no aparecen figurados en el mapa núm. 2 por fundarse en datos recibidos posteriormente a la tirada de dicho mapa, ocasionarán chubascos y tormentas, principalmente desde el N. y N. E. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Señejaen.

CAPTACIÓN LAICA

Ferrer, el amigo de Morrales y Director de la Escuela Moderna de Barcelona, tiene setenta mil duros en el Banco de España. El mismo cuenta cómo adquirió este capital. Se dedicó en París a dar lecciones en español, y allí tuvo de discípula a una señora muy religiosa y muy rica.

Trató de convertirla al librepensamiento y la convirtió. Viajó con ella, y ella, encantada de él, le dejó en el testamento esa fortuna para preparar el ateísmo. Si esto que de sí mismo confiesa Ferrer, lo hubiera hecho un cura cualquiera, ¡morrocotudo escándalo el que habría armado toda esa chusma de anticlericales y libertarios que padecemos!

MODELO

ESTATUTOS Y REGLAMENTO

DE LA
CAJA RURAL DE.....

TÍTULO PRIMERO

Denominación, domicilio, objeto y duración de la Sociedad.

Artículo primero. Esta Sociedad se denomina *Caja Rural de.....*. Tiene su domicilio en.....

Su objeto es favorecer el desarrollo del crédito agrícola y auxiliar á sus socios en sus trabajos agrícolas, otorgándoles préstamos al interés más módico posible, sin que pueda exceder nunca del 5 por 100 anual, y mediante la garantía de prenda ó fianza personal.

Su duración es ilimitada.

El capital social es variable y estará constituido por los donativos que la Caja reciba, por las cuotas de los socios, si se establecen, y por las reservas que se vayan acumulando, si resultan beneficios en los ejercicios anuales.

La Caja Rural atenderá á los préstamos que otorgue, con su capital social y con las imposiciones que se hagan en la Sociedad, sean ó no procedentes de individuos asociados. El interés máximo que podrán devengar estas imposiciones será de 5 por 100 anual.

TÍTULO II

Obligaciones y derechos de los socios.

Art. 2.º Para ser socio se requiere:

1.º Hallarse en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

2.º Tener residencia habitual en..... ó ser contribuyente en esta localidad.

3.º Observar buena conducta.

4.º Contribuir por una sola vez con la cuota de cinco pesetas..... ó otra cantidad)

5.º Ser admitido por el Consejo de Administración ó en su caso por la Junta general.

Art. 3.º Los Socios responden solidariamente de las obligaciones que la Sociedad contraiga en forma legal y con arreglo á los presentes Estatutos.

NOTA: Si la Sociedad se constituyese bajo la base de responsabilidad limitada de los socios, sólo alcanzaría el capital que éstos hubiesen aportado.

Art. 4.º Los socios nunca tendrán derecho, ni aun en el caso de disolución de la Sociedad, á ningún reparto de dividendos ó beneficios. Estos aumentarán el capital social como fondo de reserva y en caso de disolución, previo acuerdo de la Junta general, se aplicarán á fines útiles á la industria agrícola de la localidad.

Art. 5.º Tendrán derecho los asociados á solicitar préstamos de la Caja sólo en el caso de aplicarse á atenciones reproductivas de la industria agrícola.

Art. 6.º Se pierde la condición de socio:

1.º Por renuncia.

2.º Por fallecimiento. Los herederos del socio fallecido no tendrán ninguna participación en la administración de la Sociedad: sólo podrán retirar el capital y los intereses devengados en el caso de ser imponible el socio fallecido.

3.º Por verse privado de algunas de las condiciones del art. 2.º

4.º Por exclusión acordada por el Consejo de Administración y confirmada en caso de apelación por la Junta general.

5.º Por incumplimiento de las obligaciones que imponen los presentes Estatutos.

Art. 7.º Los cargos para que sean designados los socios serán gratuitos.

TÍTULO III

Administración.

Art. 8.º La Caja rural de..... será regida por la Junta general de los asociados y por el Consejo de Administración.

TÍTULO IV

Junta general.

Art. 9.º Los acuerdos de la Junta general obligan á todos los socios presentes y ausentes siempre que se hayan tomado de acuerdo con estos Estatutos.

Art. 10. Componen la Junta general los socios presentes ó válidamente representados; todos con voz y voto.

Art. 11. La Junta general celebrará sesión ordinaria el primer domingo del mes de..... (conviene fijar la fecha: en que se hayan terminado las principales recolecciones de la localidad de cada año); y celebrará sesión extraordinaria:

1.º Cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

2.º Cuando lo soliciten por escrito la tercera parte de los asociados.

Art. 12. La Presidencia de la Junta corresponde al que lo sea del Consejo y en su defecto al Vicepresidente ó Vocal de más edad, y actuará de Secretario el que lo fuere del Consejo.

Los acuerdos se consignarán en acta y se tomarán por mayoría de votos de los socios presentes y representados.

Art. 13. Corresponde á la Junta general:

1.º Nombrar los individuos del Consejo, y el Cajero.

2.º Resolver las proposiciones del Consejo ó de cualquier asociado.

3.º Examinar y aprobar, si há lugar á ello, los balances, memorias y cuentas que presente el Consejo.

4.º Calcular la cantidad total á que pueden ascender las imposiciones que admite la Sociedad en cada año y fijar el interés de las mismas.

5.º Establecer la cantidad máxima de cada uno de los préstamos que haga la Sociedad, como también el tipo de interés que registrará durante el año.

6.º Conceder al Consejo de Administración autorizaciones especiales para casos no previstos en los presentes Estatutos.

Art. 14. En las Juntas extraordinarias sólo podrá tratarse del asunto que motive la convocatoria.

Art. 15. (En este artículo podría indicarse el orden de la discusión generalmente observado en las Juntas.

(Continuará).

Modo de aumentar la riqueza del país.

Un propietario de una provincia de Andalucía tiene un terreno que hace unos nueve años estaba plantado de viña, que la filoxera destruyó en poco tiempo. Resolvió sustituir las cepas por otra plantación, y al efecto, en una huerta bastante extensa que posee, hizo un vivero de almendros, con almendra mala-gueña, y con ellos repobló el mencionado terreno del viñedo destruido. Hoy el fruto de esos almendros le da una renta de 20 á 25.000 pesetas anuales.

Otro propietario de la Mancha ha puesto en práctica un sistema de extracción de agua de unos pozos que ha construido, agua con la cual puede regar hasta 500 hectáreas de tierra; de modo que ese terreno, que antes valía apenas 300 pesetas la hectárea, hoy vale 1.500, y cuando esté poblado de árboles frutales valdrá más de tres mil pesetas la hectárea.

Unos frailes, que hace unos dieciséis años vinieron á España y compraron una finca en la provincia de Madrid, con sus conocimientos de agricultura y su constante trabajo han mejorado de tal manera esa finca, que vale tres veces más de lo que pagaron por ella.

Todo esto, como se ve, es fruto de la iniciativa privada, sin protección ni intervención de ningún Ministro hidráulico ni otra calamidad política del mismo jaez.

A LA RAÍZ

¡Y que no había burros en aquel rincón de Castilla, y todos ellos humildes, circunspectos y bien mandados! Nunca se les había oído una mala razón ni una palabra más alta que otra, y hoy como ayer y mañana como hoy, triscaban en el campo comunal, se rebozaban en el polvo del camino ó filosofaban con las orejas bajas, ante el pesebre de sus mayores, con todo lo cual les iba á los burros como á los hijos de la propia dicha.

Pero este picaro mundo, como es redondo, da más vueltas que una peonza, es la informalidad rodando y no se puede atar con él un ochavo de cominos, porque tiene más cambios que la cotización de los francos. El caso fué que llegó al pueblo una compañía de cómicos que, como bagaje llevaban unos cuantos burros muy sabijondos y europeizados, con la misma ilustración de los pellejos de aceite, que creen ser omniscientes por el solo hecho de ser conducidos de una parte á otra.

Porque eso sí, estaban hartos de correr, más traídos y llevados que honra en pluma de periodista, y por el hecho de no hacer asiento en parte alguna y relucirles las herraduras por el roce con la grava de las carreteras y atreverse á rebuznar en público sin cortarse ni perder el aliento, creían que el Supremo Arquitecto había hecho unos cascos expresamente para ellos solos. De aquí que asimismo se denominasen modestamente *Bisburros á Superanos*, siendo así reconocido en la República Jumental.

Eran sus rebuznos ampulosos y sonoros y los lanzaban enseñando los dientes, á tontas y á locas, que no parecía sino que les habían contratado para alborotar el cotarro. Así lo hicieron á la perfección, porque convocando á un mitin á la masa explotable, ó sea á los burros de la localidad, les tacharon de rutinarios y oscurantistas, diciéndoles que sus costumbres estaban mandadas arrumbar por ser más antiguas que el andar á pie y más rancias que la mantequilla que sobró del festín de Baltasar; todas ellas del año de la Nanita y de cuando Dios bajó al mundo, lo cual ellos tenían olvidado de no haberlo aprendido.

Mientras así rebuznaban, *abriendo horizontes* á los burros del pueblo, haciaseles á éstos amarga la hierba y áspera la cebada, de donde les vino á los propagandistas el que les dejasen libres y á ¿boca, qué quieras?

pesebres y prados; con lo que se pusieron como el chico del esquilador, del que se cuenta que, para no desperdiciar bocado, se le volvió todo el cuerpo tripas el día que se casó con su madrastra.

Ello fué que predicaron la urgencia de la revolución, pero radicalísima, que no habría de dejar piedra en su sitio ni títore con cabeza. Y de tal modo suscitaron la envidia y despertaron deseos y codicias entre los orejudos de la comarca, y tan denigrante y aborrecible les pintaron el trabajo cotidiano, que quedaron decididas y resueltas todas las caballerías menores á pasar á mayores, hacer todo género de burradas y dar de coces al lucero del alba.

No le llegaron al poético astro los prometedos agasajos, por vivir muy en alto; pero tan de cerca abanicaron la cara del alcalde del pueblo las que le dirigió la borrica de su mujer, que el digno presidente del Municipio se constipó del aire que movieron.

Desde el primero al último de los vecinos, á todos les dejó lo sucedido como si estuviesen en Babia, con un palmo de boca abierta. Tales proporciones alcanzó el asombro, que á muchos se les salieron de los goznes las quijadas. Llamó la autoridad popular al Veterinario, el que también había llevado lo suyo, porque su propio burro, hurto del régimen *regatario*, le habla clavado los dientes en la parte más carnosa del individuo. Por esto, y por respeto al municipio, no se sentó el facultativo, el que oyendo el general clamoreo, habló así:

—Señores, nada de violencias, no arrebatarese, no dejarse llevar de los primeros impulsos. Lo sucedido con la caballería del señor Alcalde es, sobre poco más ó menos, lo ocurrido con los burros de todos mis iguales. Yo también he sufrido las iras revolucionarias y las expansiones de mi burro me han llegado á lo vivo, me han herido en mis más delicadas fibras. (*Aquí se llevó la mano á la región dolorida.*) Pero no me amontono, ni me precipito, ni me disparo, pues al fin y al cabo, soy un equilibrado, y eso que hoy apenas puedo sostenerme en pie. Los burros que se han alborotado, si se les mira como burros, son irresponsables. Si se han salido de sus casillas, si se han echado las herraduras por alto, puede decirse que no han sido ellos, sino la mosca. ¡Les ha picado la mosca! ¡Ese bicho repugnante, huésped de lo impuro, de lo fétido, de lo podrido, que se embelesa, se relame y regodea y *luculiza* en lo hediondo, en lo pestífero, en lo infeccioso y en lo séptico; ese es el verdadero culpable! No castigemos, pues, al burro, cuya casta podríamos destruir, pero ¡ah señores! quedándonos sin vecindario. Dejemos á los burros, que ellos se aquietarán poco á poco, y destruyamos la mosca.

—Bueno es poner mano en todo—dijo el Médico.—En los burros del pueblo á proporción de sus coces y mordeduras; en la vigilancia de los burros que están siempre en danza y son comisionistas del mal, y á los que veo necesitados de bozal y trabas para que no se extienda y propague el veneno de la picadura de la mosca. En cuanto á ésta no debe permitirse que aletee una sola; pero á lo primero que hay que atender es á quemar la basura. Desde que vinieron los cómicos que trajeron los burros propagandistas, están las calles del pueblo llena de papeles. El papel es lo primero que se pudre, y en lo podrido busca la mosca el jugo.

—Ahí duele—añadió uno de los circunstantes, callado hasta entonces—y apoyándose en el brazo del Médico, alejaronse ambos. Marchóse renqueando el Veterinario y quedó terminada la consulta.

Fernán Sacristán.

La Casa de Socorro.

¿Qué cosas se le ocurren á «Ailerua»!

Y tiene esto más gracia por tratarse de la Casa de Socorro. ¿No han oído Uds. hablar de ella? Pues pregunten al Sr. Lafuente ó á Ailerua, ¡sobre todo este señor está muy enterado, y por eso se le ocurren unas cosas.....!

Echa de menos dicho señor que no concurren á la Suscripción de la Casa de Socorro los Conventos, las Hermandades, los PP. Carmelitas, la Compañía de Jesús, alto Clero, etcétera.

Y en esto no falta razón al Sr. Ailerua, porque tratándose de obras de caridad, como será desde luego la Casa de Socorro, y por eso sus organizadores merecen nuestro parabién, es raro no encontrar en esta obra mencionados elementos.

Sólo que el Sr. Ailerua desconoce muchas cosas, aunque sabe no poco de otras; por eso ignora que los Conventos y Hermandades, desgraciadamente, casi en su totalidad, no es que no quieren, es que no pueden. Los primeros, por causas que no son del caso, fueron despojados de sus bienes, quedando casi todos en situación precaria, y algunos, quizás, extrema. Las segundas porque no tienen fondos colectivos, y si alguna los poseyera, muchas, según su Situaciones, no podrían darle ni para eso ni para nada, fuera de lo estatuido.

De los PP. Carmelitas no digo nada, tal vez prefieran decirlo ellos.

Compañía de Jesús y alto Clero, á quien echa de menos el Sr. Ailerua, tampoco los creo obligados á tal suscripción, por la razón sencillísima de que estos señores pueden pertenecer, y de hecho pertenecen, á otras fundaciones que, sin necesidad de empleados, sin sueldos para los mismos y sin filtraciones de ningún género, practican la caridad muy cumplidamente, llegando directamente al pobre, sin pérdida del tanto por ciento, por razón de *intermediarios* y hasta sin bombo y platillos, de lo cual no es gustosa la verdadera caridad.

¿Cuánto piensa el Sr. Ailerua que nos gastemos él y cuantos hemos contribuido á la instalación de la Casa de Socorro? Repare que la suscripción abierta á tal objeto no llega aún, á pesar de los pesares, á 2.000 pesetas; pero, ¿piensa que nos gastaremos esa cantidad, más 3.000, 4.000, 6.000 pesetas.....?

Pues bastante más de esa suma, sin aparatos, sin ruidos, sin empleados ni zarandajas, lleva gastado en sólo lo que va de año el Clero, la Compañía y otras personas á quienes echa de menos el Sr. Ailerua. Y conste que no figuran en esta cantidad más que las limosnas y socorros de las Conferencias de San Vicente de Paul, sin contar lo invertido en escuelas de adultos, elemental de niños, dominical, etc., que haría subir la suma á una cifra doblada y aun triplicada.

Resumen: El Sr. Ailerua, D. Federico y demás señores en ello interesados, hacen muy bien en trabajar por la instalación de la Casa de Socorro; pero los demás señores, llámense banqueros, alto Clero, jesuitas ó caballeros particulares, son muy dueños de asociarse ó no, pues entre las obras de caridad cada cual es libre de escoger las que más le agraden, sin que por ello merezcan críticas ni fiscalizaciones.

Genaro Ruiz.

LA PRIMERA MISA

I

Corría el mes de Diciembre de 180..... La guerra había entrado en un período de actividad, y cada palmo de tierra quedaba sellado con la sangre de las víctimas que ofrecían en aras de su idea el último aliento de su vida.

—Si muchos fueron los episodios sangrientos de esa lucha fratricida, continuó diciendo á sus contertulios D. Manuel Inestriella, propietario del pueblo de N., ninguno llegó á impresionar tan hondamente á este pueblo como el conocido con el nombre de la *primera Misa*.

Al llegar á este punto de su narración, el interlocutor guardó silencio y una lágrima rodó por sus mejillas; los contertulios, aguijoneados por la curiosidad, estrecharon la distancia, dispuestos á grabar en su memoria los detalles más insignificantes del relato.

D. Ricardo Catarineu, después de pasar lejos de su familia, allá en América, una parte de su vida y luchar contra las adversidades de la fortuna, logró hacer un capital, y de regreso á España, fijó su residencia entre nosotros con su hijo Juanillo.

La buena acogida que le dispensaron en este pueblo y los muchos prosélitos que hizo á favor del pretendiente, fueron la causa de que en el corazón de su hermano Enrique, cabecilla de los liberales en aquella época, echase la envidia hondas raíces, y que más tarde, al estallar la guerra civil, terminase esta lucha en una página sangrienta para la historia de este lugar.

Esta contienda, ya próxima á su fin, hizo un alto en su marcha: Juanillo terminaba la carrera eclesiástica en el mes que da principio á esta narración; los preparativos para la primera Misa ocupaban por completo la atención de su padre; ningún requisito faltaba para celebrar con toda solemnidad tan fausto acontecimiento. La Iglesia luciría vistosa colgadura, traída de propósito para la fiesta; el órgano, dejando su seriedad habitual, llenaría el templo de notas alegres y armoniosas. Los ancianos saldrían á recibir al nuevo Ministro del Señor á la primera encrucijada del pueblo; cada uno de ellos le daría un consejo lleno de prudencia, y todos juntos se proponían aumentar el caudal de sus conocimientos, enseñándole cuanto aprendieron en su larga peregrinación por este mundo; las mozas, respetuosas ya con Juanillo, le darían la bienvenida besándole la mano, y los mozos, que juntos con él solazaron su ánimo, dejarían hablar al corazón: un viva muy fuerte, que se oiría al otro lado del valle, sería la expresión fiel de su contento.

Pero, ¡ay! amigos; en vano trabaja la humanidad un siglo tras otro por conseguir una tranquilidad duradera; la experiencia, harto cruel, nos dice que el primer vagido del niño al salir del seno de su madre, cuál es nuestra misión en esta vida.

Las campanas de la Iglesia, dispuestas á tomar parte en nuestro regocijo, tocaron sus vibraciones de alegría en sonidos de tristeza: los liberales se presentaron en estas cercanías cayendo inopinadamente sobre los carlistas que se habían hecho fuertes en nuestro

pueblo. La resistencia fué tenaz y obstinada, cada calle, cada casa costó un asedio en regla y una lucha en toda forma. Parecía increíble que aldeanos y campesinos apenas fogeados y faltos todavía del conocimiento exacto de los deberes de la disciplina, resistieran con aquel denuedo. Nuestra victoria, si tal puede llamarse, dejó un recuerdo impercedero en cada hogar. Viéronse doquiera casas mudas como sepulcros, convoyes de la terrible fiesta de la muerte. Los cementerios, lugares de imperturbable silencio, rompieron sus puertas para recibir el prolongado tumulto de los muertos que le arrojaban. Aquí y allá se encontraba al padre buscando al hijo, el esposo á la esposa, el enamorado á la perdida doncella. Escenas de terror representábanse en cada esquina. El sombrío espectáculo de los cadáveres infundía en los vivos el hielo ó la desesperación. Y en medio de aquel oleaje fúnebre, parecía que la alegría había huido para siempre como un ave espantada. Los horrores de esa lucha dejaron su huella en casa de Juanillo; su padre era una de tantas víctimas que habían sucumbido en la triste jornada del día anterior.

Al día siguiente de este suceso llegó Juanillo al pueblo, y con asombrosa serenidad dispuso que los restos de su padre fueran trasladados á la Iglesia donde él iba á celebrar la primera Misa.

II

Juanillo, revestido con los ornamentos sagrados, dirigióse hacia el altar; en su cara se reflejaba la indecible amargura que inundaba su corazón; la fortaleza de su espíritu pugnaba por apagar la voz de la naturaleza que le gritaba ¡venganza! La carne, flaca de suyo, recriminaba al hijo, acusándole de cobarde; el alma recordaba al Sacerdote que Cristo, hijo del Altísimo, pidió perdón á su padre por los mismos que le crucificaron.

Enpezaba la segunda parte de la Misa; Juanillo, elevando los ojos al cielo, dirigió á Dios el «memento, Domine...». En aquel momento de suprema angustia, corrieron en tropel á su memoria mil recuerdos que exacerbaban su dolor: la placidez de su infancia, las caricias que su padre le prodigaba, aquellos besos de inefable dulzura, y por su imaginación cruzaron, con la rapidez del relámpago, su padre luchando con las ansias de la muerte y enviando el último adiós á su hijo, el cuerpo ya exánime y el asesino recreándose ante su víctima, la sangre, ¡su misma sangre!, saliendo á borbotones del corazón, y el Crucifijo, que juntos besaron tantas veces, tendiéndole sus brazos amorosos.

Agitado Juanillo por tan contrarias emociones, dirigióse con apresurados pasos hacia el altar y miró con ansiedad al cadáver de su padre. ¡Dos lágrimas surcaron sus mejillas! ¡Pero qué importaban dos lágrimas, si aún quedaba un torrente en su corazón!

Sus ojos, desmesuradamente abiertos y encendidos por la sangre que se agolpaba á su cabeza, le daban un aspecto extraño. Quiiso llorar. Pero vano intento. Súbito, arrojóse sobre el cadáver y, abrazado á él, trataba con el fatigado aliento y con el calor de sus frenéticos besos de reanimarlo, gritando al mismo tiempo: ¡Padre, padre mío! ¡Oye, oye-me, despierta! ¡Soy yo, Juanillo, que va á celebrar la primera Misa! ¡Corre, padre mío, que el pueblo nos espera en la Iglesia!

Una carcajada resonó por las naves del templo: Juanillo, presa del delirio, abrazaba á su padre con toda la fuerza que le prestaba su locura, diciendo mil palabras incoherentes.

Las mujeres, sobrecogidas ante la espantosa escena, apenas se atrevían á moverse, los hombres estaban aterrorizados, sólo Juanillo, delirante, enloquecido por el dolor, seguía besando la helada frente de su padre.

Todo en vano. Porque, ¿quién osaría al polvo mudo de la fosa devolverle el aliento impercedero del espíritu? ¿Quién á la flor marchita y agostada que camina en alas del vendaval podría esmaltarla con sus perdidos colores de ópalo y de aroma? Y, ¿quién posee fuerzas bastantes para hacer de nuevo brotar del corazón yerto y silencioso las sonrientes imágenes de los días juveniles?...

F. Vázquez.

(Continuará.)

EL ÚLTIMO BANDO

Merece plácemes el publicado por el Alcalde, á propuesta de la Comisión extraordinaria de Higiene, acerca de la necesaria en el los artículos de inmediata necesidad.

En él se prohíbe vender leche ó suero en ambulancia, evitando los fraudes que este procedimiento de venta puede ocasionar, y se manda que dichos artículos se presenten al mercado en vasijas apropiadas, con tapa correspondiente y debida limpieza.

Se prohíbe, asimismo, que las hortalizas, frutas y demás similares se pongan á la venta en el suelo, sobre esterros ó mantas, como se suele hacer en nuestro mercado, debiéndose colocar en lo sucesivo sobre tableros ó tarimas.

Se manda cubrir toda clase de alimentos con gasas ó otra cosa, que impida á los insectos pararse en ellos, como igualmente envolver los comestibles de carnes, pescados,

etcétera, en papeles usados ó impresos para evitar la propagación y adherencia de agentes nocivos á la salud.

Se dispone, con muchísimo acierto, que los vendedores ambulantes de pan monten en las caballerías de manera que sus ropas puedan tocar tan indispensable mercancía, medida no sólo de higiene, sino de decencia, y se termina el bando con disposiciones análogas, acerca de los embutidos, reses, etc., y modo de hacer la limpieza.

Repetimos que el bando merece plácemes, y sólo deseáramos dos cosas: una, que se fuera evitando en lo posible tanto tránsito de cabras por las calles, y otra, que se hiciera cumplir el bando, pues tememos que dentro de poco sea letra muerta, si llega á ponerse en ejecución.

La Escuela de Artes Industriales.

La dirección de esta Escuela está vacante, y ya se sabe... republicano al canto. Hay quien la pretende sin saber distinguir una estatua de una columna, el repujado del estampado; pero es de buen temple, maestro del fresco, y aunque hagan un pastel para dársela á él, le resultará al óleo. Es de oro el amigo; una filigrana enredando al pueblo toledano, al que ha tomado por pedestal para subir al pináculo del presupuesto y encaramarse al minarete de la dirección.

Lo que dirá él. ¿No soy maestro en el arte de engañar al pueblo? ¿El anticlericalismo, no es una industria como otra cualquiera? ¿No soy el amo de los republicanos de Toledo? Pues si soy tan buen artista y tan buen industrial, la dirección de la Escuela de Artes Industriales me corresponde por derecho propio. ¿Que no sé una palabra de grabado, modelado, pintura y escultura? Pero soy saltimbanqui político y váyase lo uno por lo otro. Conforme me he apoderado del cotarro, así me haré dueño de todo lo demás.

¡Que se aplique!

Hé aquí el extracto de una orden publicada por el Monitor, de la China septentrional, provincia de Kiangsu, respecto á la literatura inmoral.

«Los empleados que publiquen libros inmorales perderán su empleo; los particulares que incurran en igual delito, serán condenados á recibir cien palos y ser desterrados á 15.000 kilómetros del lugar donde vivan: los vendedores recibirán cien palos y sufrirán tres años de destierro, y los compradores recibirán igual castigo corporal. Dentro del plazo de los treinta días posteriores á la publicación de dicha orden deberán ser destruidos todos los ejemplares de obras inmorales y quemados lo que estén imprimiéndose.»

Si esta ley se aplicase en España siquiera á la lectura pornográfica, ¡qué pocos explotadores quedarían al cabo de un mes de esa literatura asquerosa y hedionda, contra la que en vano claman hace tiempo la Prensa en general y muy especialmente los periódicos católicos!

Noticias generales.

Noticias de Méjico dicen que hasta ahora, en los combates librados, llevan los salvadoreños 700 muertos y 1.100 heridos.

Los guatemaltecos han tenido ya 1.800 muertos y 2.000 heridos.

Se ha firmado un armisticio.

Circula con persistencia el rumor de que ha tenido fin desastroso la expedición Peary al Polo Norte.

Un telegrama de Milán da cuenta de haberse producido en aquella hermosa ciudad un extraño fenómeno.

Después sobre Milán un negro nubarrón que fué seguido de una densa lluvia de hormigas.

Muchas calles quedaron completamente cubiertas de insectos.

Los preliminares de la paz europea.—La Liga Naval inglesa se opone á la disminución del presupuesto de la marina de guerra, fundándose en que Inglaterra construye actualmente seis barcos acorazados, mientras que Francia tiene en construcción y en proyecto doce, Alemania ocho y los Estados Unidos trece.

Telegrafían desde San Petersburgo que la Comisión informadora acerca de la rendición de Puerto Arturo ha pedido pena de muerte al General Stoessel, y veinte años de presidio para el General Toch, y la expulsión para Alexeieff.

A primeros de Agosto será sometido el anterior dictamen á la aprobación del Czar.

Igual procedimiento hemos seguido en España

con los Generales que se rindieron en Cuba, Cavite y Puerto Rico.

Cablegramas de Washington dicen que continúan los terremotos en la región santafecina.

Los habitantes de la ciudad la abandonan en masa, temiendo quedar sepultados bajo los escombros de los edificios que amenazan ruina.

Despachos de Palermo dicen que aumenta la erupción del volcán del Etna.

Los habitantes de los pueblos cercanos á éste huyen desparvoridos.

Los pueblos de la montaña son envueltos por la lava.

El cráter arroja torbellinos de piedras y escorias ardientes, que nublan el cielo y ocultan el sol.

Asegúrase que los Emperadores de Austria y Alemania han convenido con el Czar un plan de invasión de Rusia.

Dicha invasión se llevaría á cabo en el momento que la revolución estuviese cercana á triunfar en el Imperio.

Un despacho de Dundee (Escocia) dice que el día 20 ardió un gran depósito de licores situado en dicha ciudad.

Los almacenes del mismo contenían 45.000 hectolitros de alcohol, que hicieron explosión.

La detonación fué formidable.

Llamas gigantesas subieron hasta el cielo y varios edificios comenzaron á arder.

En la ciudad hubo extraordinaria alarma. La explosión conmovió las casas, no dejando en todo Dundee un sólo cristal sano.

Colonia Escolar de Montaña.—Ha regresado de San Pablo de los Montes la Comisión encargada de la instalación de la Colonia Escolar, gratamente impresionada, tanto por la amenidad del sitio, cuanto por la deferencia de que ha sido objeto por parte de las Autoridades locales, y muy singularmente por los ilustrados Maestros de dicho pueblo D.^a Isabel González y D. Evaristo Contreras, quienes han dado toda clase de facilidades á dicha Comisión para llegar á término feliz los trabajos de instalación. Dadas las condiciones inmejorables de la localidad y el afecto é interés de las personas influyentes de la misma, auguramos seguro éxito.

El día 4 del próximo Agosto es el señalado para la salida de la Colonia, que la forman 20 niños.

El 19 del actual murió en Argés D.^a Luciana Martínez, madre de nuestro muy buen amigo don Félix Sánchez.

Terminando en 31 del corriente la prórroga del plazo voluntario para la expedición de cédulas personales, se pone en conocimiento del público que la oficina recaudadora de dicho impuesto está abierta todos los días de ocho á una de la mañana, y el mencionado 31 hasta las ocho de la noche.

Siguen los preparativos para las próximas ferias, en lo relativo á festejos que, según dicen, serán este año extraordinarios.

El dueño de la canüta de la Estación de Santa Olalla, Sebastián Vázquez, se encontró un bolsillo con cuatrocientas pesetas, el cual devolvió al Doctor Sánchez Cabezedo, que manifestó ser su dinero.

Es una acción de honradez ejemplar.

Parece que la ruina del edificio de las Oficinas de Hacienda se ha acentuado con los últimos temporales. ¿Estaría así si continuara en poder de sus legítimos dueños? Las obras del edificio inmediato pueden servir de contestación.

Parece que se ha dispuesto por una Real orden que los Obispos devuelvan al Estado los edificios que pertenezcan á la Iglesia, tales como las Sinagogas. A esto preguntamos: ¿fueron antes del Estado?

Para ocupar la vacante de Médico de la Beneficencia municipal ha sido nombrado por el Ayuntamiento, en la sesión del día 23, el Sr. Gómez de Nicolás. Reciba nuestra enhorabuena.

Las últimas tormentas han hecho daños de consideración en algunas poblaciones de la provincia, entre otras Carpio de Tajo y Villamuelas. Cerca de Mora resultó muerto de una chispa eléctrica Julián Chaparro y herido un hijo suyo de seis años.

El taller de carretería de Martín Yepes Sánchez, en Alcaldete de la Jara, ha sufrido un incendio, que fué sofocado pronto, á pesar de lo cual se calculan en cerca de mil pesetas las pérdidas ocasionadas por el mismo.

Ha sido nombrado Capellán de la M. I. de Reyes Nuevos de esta ciudad, nuestro querido amigo don Alejandro Fanjul y Camino.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En el sorteo del día 20 ha sido agraciada esta ciudad con un premio de 3.000 pesetas.

Consuegra.—En este año la novena del Carmen ha revestido excepcional importancia. El adorno del Templo, la asistencia de los fieles y la oratoria del Rdo. P. Carmelita de Toledo Fr. Buenaventura, que ha predicado sobre los importantes temas de las verdades eternas; la numerosa comunión y muchos fieles que han tomado el Santo Escapulario, hace que hayamos pasado esos días con verdadero fervor religioso.

El último día predicó en la fiesta el Reverendo Padre Guardián de los Franciscanos de ésta, cautelando con su fácil palabra los corazones del numeroso auditorio. Por la tarde, después de la bendición Papal dada por el citado Padre Carmelita, se organizó la procesión, que resultó muy fervorosa.—El Correspondiente.

Hemos visto con extrañeza la insistencia de un periódico local en su pesadilla del mal menor.

Juzgábase ya terminada esta cuestión, y expuestos á sus continuadores á que se les llamara al orden por alguien que puede hacerlo.

Con verdadera satisfacción vemos el buen resultado obtenido en los exámenes por los Alumnos del Colegio de los PP. Agustinos de Talavera de la Reina. De 149 exámenes han resultado 4 matriculas de honor, 20 sobresalientes, 36 notables, 84 aprobados y 5 suspensos.

Ya en otros números nos hemos ocupado de la buena situación y magníficas condiciones de este Colegio. Hoy les repetimos á los PP. y Alumnos nuestra enhorabuena.

El día 23 visitó nuestra histórica ciudad el eminente crítico artista D. Manuel B. Cossio, Director del Museo Pedagógico.

El principal objeto de su visita ha sido la averiguación de algunos datos referentes al Greco, sobre todo con relación al cuadro del inmortal pintor, titulado «El entierro del Conde de Orgaz», que se conserva y fué mandado hacer por la Parroquia de Santo Tomás, y se desea averiguar, con gran interés, la fecha fija en que dicho natabilísimo cuadro fué ejecutado.

El Sr. Cossio ha marchado muy agradecido del Sr. Cardenal, del Cabildo y de algunas otras personas que han atendido sus peticiones y le han facilitado cuanto ha necesitado.

Retiro sacerdotal.—Tendrá lugar hoy jueves al toque de Oraciones en la Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.

Conferencias de San Vicente de Paul.—Las tres de señoras tuvieron el jueves pasado, en la Capilla de Palacio, la Junta general de Reglamento bajo la Presidencia del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal, quien les exhortó á continuar el ejercicio de caridad con los pobres necesitados, y les dió una buena limosna, que ingresó en la colecta del Consejo.

Asimismo se reunieron en dicha Capilla las tres de caballeros el domingo último, y no habiendo el discurso de costumbre por indisposición del Sr. Sánchez, encargado de él, el M. I. Sr. Provisor que presidió el acto, por imposibilidad del Sr. Cardenal, dirigió la palabra á los concurrentes y con lenguaje evangélico les hizo ver los frutos prácticos que reporta esta Asociación para remediar las necesidades corporales y principalmente las espirituales, bendiciendo Dios la semilla cristiana que se deposita en el corazón del pobre. La colecta produjo 117 pesetas.

Han contraído matrimonio la Srta. D.^a Saturnina Consuelo Hernández y Toledo y el Primer Teniente de Infantería D. Bernardino Alvarez San Germán. Les deseamos eterna felicidad.

Hemos recibido los programas de los concursos pecuario y de espiigas, que para esta feria prepara el Ayuntamiento. Damos las gracias al Sr. Medina, aunque los conocíamos ya por otros periódicos.

El Presidente del gremio de taberneros nos ha remitido una entrada para la corrida organizada con objeto de contribuir con sus ingresos á los festejos de las ferias. Si todos los gremios toledanos contribuyeran como éste, las ferias de Toledo serían de las más notables de España. Reciba el gremio de taberneros nuestra enhorabuena por su acertado acuerdo y notable dirección.

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Días 27 y 28, Colegio de Doncellas; 29 y 30, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 31 y 1.^o de Agosto, San Nicolás, y 2 y 3, Santa Leocadia.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, día 29 de Julio, habrá Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

